EPOCA 2.ª—AÑO XXV Soria 10 de Diciembre de 1927 Núm 1.190

El Defensor Escolar

Revista Semanal de Primera Enseñanza

Franqueo concertado

Precios de suscripción

POR UN AÑO...... 4'99
PAGO ADELANTADO

Director: MARINO ZAFORAS

Se publica los sábados

La correspondencia al Administrador propietario Calle de Canalejas, núm., 30, mandando sello de franqueo el que desee contestacción por carta.

Amistades sinceras

¿A que tú como yo, lector querido, tienes entre las obras de tu biblioteca un libro que te gusta más que los demás? Sin duda alguna ese libro que tanto estimas y que tan singularmente aprecias; que cada vez que lees parece decirte cosas nuevas; que lleva dentro de sus páginas un algo que seduce y fascina; que siempre te habla con elocuencia, y deja siempre tras de su lectura una como estela de un misterio que al tratar tú de encontrar te une a él con lazo indisoluble... ese libro, habrá sido tu solaz muchas veces. tu amigo siempre, y, como si tuviera un corazón que palpitara al unísono del tuyo, quiere venir a tí para aliviarte en tus momentos de desesperación, de severidad, de malestar, de odio, de abatimiento, de tempestad, de tristeza, de estrechez... como quiere participar de tus alegrías, de tus esperanzas, de tu generosidad, de tus placeres, de tus momentos de saboreo, de dulzuras, de expansión...

La amistad que has contraido con ese libro no sabes de donde ha salido. Sólo sabes que, leyendo tus libros, un día fuiste a dar a ese que tanto quieres, te gustó su contenido y, algo de de dentro de tí parecía decirte: «este es tu libro... elígele por amigo.» Y por amigo le aceptaste, de la misma manera que entablas intimidad con las personas que más te gustan, que mejor te parecen y que más satisfacen a las ansias de tu espíritu.

Yo, tengo tambien mi libro. Mi amigo intimo llegó a mí por casualidad; parece que fué mandado para que a mí llegara. Un día, queriendo hacerle mío, lo adquirí a cambio del pedazo de pan que yo había de comer. Y todo el día lo pasé sin haber comido. Sin embargo, bendigo el momento en que cambiando el alimento del cuerpo por el alimento del alma, llegó a mis manos. El también ha ganado, porque casi siempre va junto a mi corazón. La simpatía que encierra quizás fuera incompatible con los deseos de otro corazón y entonces hubiera encontrado su reposo eterno en la inclemencia de un rincón sombrio y húmedo. Porque cado libro encuentra su amigo, y entre una persona y «su libro» hay siempre una convivencia intima, sin perfidia.

No te diré, lector, querido, cómo se llama mi libro. Ni te importe saberlo, Es un amigo íntimo como lo será el que tú tengas si te gusta leer, si te gusta alimentar tu espíritu, si no tienes tus miradas a ras de tierra.

Soy maestro. Vivo en una aldea pobre, y además de pobre, escondida, como si se avergonzara de ser tan pobre y tan atrasada. Tengo también otros amigos, los niños. Los niños y mi libro son mis únicos amigos. Cuando mis niños me dejan me uno a mi libro, y ambos nos retiramos a la soledad de las montañas. Allí conversamos; solos nuestra conversación es más íntima. El me cuenta muchas cosas..., yo me distraigo oyendo sus sabios consejos. En esta soledad la fantasía se hace más ardiente... y el alma siente que la refresca un como rocío empírico que hace dormir en ella los dolores y las nostalgías, Algunas veces no estamos solos: un cortejo nos rodea. Es la selva que murmulla, el pájaro que se esconde, el arroyuelo que canta, el céfiro que pasea, el zagalillo que tañe su zampoña entonando canciones de la tierra... mientras el sol desciende enrojecido, dorando en sus últimos esplendores los oteros vecinos, y dejando en los valles las primeras sombras, soledad y tristeza...

¡Cuántas cosas pasan entre mi libro y yo en lo alto de estas escarpadas montañas! ¿Y qué sería de mí si no fuera por mi libro? El me hace olvidar las ingratitudes de los hombres la impiedad de la soledad, las injusticias, el dolor acerbo que producen las espinas del camino; él me arrebata a consideraciones filosóficas en donde mi alma encuentra algo que la tranquiliza y sosiega, que la presta emociones gratas y suaves; él hace olvidar lo que de aterrador tiene el mundo, y hace aparecer la vida con la suficiente belleza para hacerla adorable... Parece mentira que un libro pueda tanto.

Sí; este libro mío ejerce sobre mí una poderosa influencia. Por eso me solaza yme alivia, por eso me distrae por eso está junto a mí en los ratos de ocio, por eso me sirve de guía y consuelo, como de consuelo me sirven también mis otros amigos, los niños.

¡Oh, cuanto vale el libro, nuestro libro, hecho breviario, en la soledad de estos parajes, en la melancolía de estas tierras donde nuestra profesión nos condena a vivir, a igual que al hombre malvado se le condena a morar en reclusión perpétual...

URBANO MARTINEZ

PESIMISMO

Una de las condiciones de la última Asamblea, ha sido manifestar a las Autoridades la necesidad de sustituir las Juntas Locales, por organismos más aptos para desempeñar la doble función de fiscalizar la labor del Maestro y velar por los derechos de la escuela y del niño.

La necesidad de este acuerdo, se basa en las omnímodas facultades que el Real Decreto de 31 de Agosto concede a estos organismos, y en la fundada alarma de la clase, mil veces vejada, por los mismos señores, a quienes ahora se confia nuestra tutela.

La intranquilidad está justificada. Tienen las Juntas locales demostrada su incapacidad para encauzar sus funciones en pro de la primera enseñanza, ya por egoísmo, ya por negligencia, bien por antagonismos locales; y unas por desconocer la importancia de la cultura, otras por creer que el mezquino sueldo del Maestro es la única causa de sus tribulos; y muchas por la errónea manera de juzgar su labor educadora; le molestan le ultrajan y zahieren.

El célebre impuesto de exacciones municipales, es foco de disgustos para el Maestro, y campo abierto para que los pueblos cometan atropellos y arbitrariedades. inventando tretas y trapacerías, para dar viso de verdad, a lo que es farsa, injusticias e inmoralidades.

¿Pruebas? Hemos visto un recibo en poder de un compañero, que tiene señalada la cuota de *quinientas sesenta* pesetas en un reparto, y al intentar demostrar tamaño exabrupto, fué acusado ante la Autoridad de elemento perturbador de la buena marcha administrativa; y aderezando la acusación con lo que la ruindad de su corazón les trajo a las mientes, el maestro hubo de pagar la cuota y rezar el *Confiteor Deo*, ante la Autoridad, que de buena fé creyó, que los hipócritas que sumisos ante su presencia, acusaban al Maestro, eran dechado de virtudes y modelo de rectitud en la administracción del municipio.

Cierto que hay pueblos sensatos, percatados de la importancia, cada día más patente, que tiene la instrucción, para que la juventud pueda triunfar en el rudo batallar por la existencia; y es justo, que deseen maestros cultos, idóneos y de reconocido amor a la misión que se les confía; y es natural, que éstos, amen, respeten y obedezcan a sus preceptores; pidan, oigan y sigan sus consejos.

¡Afortunado el maestro que tales pueblos le quepan en suerte, porque a la satisfacción del deber cumplido, aña irá, que no es poco la de ver premiados sus desvelos con el agradecimiento!

Pero..... ¿se han de poner las armas en inexpertas y pecadoras manos, para que hagan blanco en desgraciados maestros, que la fatalidad ha lanzado a pueblos incultos, cuya historia en primera enseñanza está llena de negras páginas?

¿Se han de conferir atribuciones a los pueblos que hoy desoyen las órdenes superiores, y tienen zahurdas para escuelas, cuchitriles para viviendas y zahieren, persiguen y expedientean al que quiere reinvindicar sus derechos?

Algunos pueblos harían buen uso de las atribuciones que se les confiriesen, los más, comerciarían con la elección de los Maestros, y otros elegirian los más dúctiles a sus arteras concupiscencias; los impasibles que no pronuncian un ¡ay! aunque les humillen, persigan y vituperen los caciques, ¡que no se han acabado! Son fuerza disponible que se convertirá en actual, en cuanto la fuerte valvula que ahora les detiene, deje de funcionar por unas, o por otras causas y actuarán, *Sicut erat in principio*.

GREGORIO GONZALEZ

A los maestros interinos sustitutos y normalistas.

ULTIMO LLAMAMIENTO

En el Pleno de la Asamblea Nacional Consultiva celebrado el día 25, manifestó el Ministro de Instrucción Pública que, por falta de titulares se retrasa la convocatoria de oposición a ingreso en el Magisterio Nacional.

No voy a detenerme en demostrar si es o no eficaz para la buena for-

mación del maestro la oposición, ya que en anteriores artículos apunté sus inconvenientes y nadie que estime la dignidad profesional abogará por ese absurdo sistema de selección; solo insistiré en la necesidad de hacer llegar a la Superioridad lo humanitario y justo de nuestra humilde petición, reconociéndonos los servicios prestados para la propiedad.

Antes que sea una realidad el pensamiento del señor Ministro sobre una nueva convocatoria, convendría que una comisión le visitara y le hiciera entrega de una instancia solicitando tan justo derecho.

Para este propósito, creo conveniente aprovechar las próximas vacaciones de Navidad y celebrar en cada capital de provincia una reunión previa de maestros con estos servicios para llegar a un común acuerdo y nombrar representante de la Comisión que visite al Ministro y haga cuantas diligencias crea necesarias para el mejor logro de nuestras aspiraciones.

A tal objeto, cada provincia, debe formular una instancia, de la que será portador el comisionista para refundirla en una sola por la Comisión, adhiriendo a ella el mayor número posible de firmas, junto con ella, pero en pliegos distintos.

Por todo lo cual los maestros que suscriben invitan a sus compañeros de la provincia a una reunión (1) que se celebrará en Soria el próximo día 16 en el local y hora que oportunamente se dirá.

Como es de gran interés la reunión, se espera el mayor número posible de compañeros y aquellos que les sea de todo punto imposible su asistencia, se ruega su adhesión, enviando carta a uno de los firmantes.

Animo compañeras y compañeros, no repareis en el pequeño sacrificio que os ocasione, pues os ha llegado el momento de que el Estado se acuerde de nosotros y esta es la ocasión, pues el mismo Ministro reconoce que hay Escuelas cerradas por falta de maestros y es necesario hacerle ver que hay maestros cesantes para más Escuelas que en la actualidad hay cerradas.

Vuestros compañeros,

Nicasia Verde.—Maestra de Blacos.— Felipe Ortega.— Maestro de Cuevas de Soria.

28 Noviembre 1927.

---

(1) Quedan cumplidas las disposiciones vigentes.

INFORMACION DE MADRID

Mejoras en los Cuerpos de Correos y Telégrafos

En uno de los Consejos de ministros últimamente celebrados, según referencias de la prensa diaria, se trató de mejorar la situación económica de los mencionados Cuerpos, incluyendo dicha mejora en la prórroga de Presupuestos.

Nada tenemos que objetar a ello pues entendemos que tal determinación es justificada; pero si queremos hacer resaltar el hecho de que hay otro cuerpo, el del Magisterio, que se encuentra peor dotado y para el cual no se atisba que se propongan mejoras en la prórroga de Presupuestos. Si con 3.000 pesetas, dados los descuentos que hoy ponen sobre los sueldos, no se pueden atender las más perentorias necesidades, mucho menos se podrá conseguir esto con los sueldos de 2.000 y 2.500 pesetas. Hay problemas que no admiten dilación y uno de ellos es la mejora económica del Mahisterio que debe ser incluída para 1928.

Provisión de destinos

Están en la «Gaceta» la resolución de reclamaciones contra los nombramientos provisionales de julio y agosto y los nombramientos definitivos correspondienles a dichos meses. Se sigue en el trabajo de ordenación de fichas correspondientes a las peticiones de vacantes del mes de octubre, que, como ya dijimos, se cuentan por miles.

La falta de maestros

Una de las causas que retardan la convocatoria de oposiciones libres libres es, según se ha dicho en plena Asamblea consultiva, «la falta de maestros», esperando para que se haga a que salga una nueva promoción de las Escuelas Normales a fin de hacer una mejor selección. Nos resistimos a creer que haya escasez de maestros, pues en las últimas oposiciones convocadas quedaron más de 1.500 maestros sin plazas y después han salido dos promociones de las Normales. La realidad es otra; hay escasez de maestros para servir escuelas y ejercer la profesión ante la perspectiva de unas oposiciones duras, un sueldo de entrada que apenas cubre las más apremiantes necesidades, y una visión económica tan dolorosa, que para ascender mil pesetas se necesitan más de 20 años de servicios. Mejórese la situación económica del Magisterio y se verá que casi por encanto desaparece esa escasez de maestros. No confiamos en que esperando a que salga una nueva promoción de maestros de las Normales se pueda hacer una selección mejor, pues los normalistas que terminan con aprovechamiento la carrera, si no todos, muchos de ellos suelen derivar a profesiones más lucrativas y en las que no se exigen tan grandes esfuerzos para conseguir una plaza. Con frecuencia, en cuantas oposiciones se celebran para Correos Policías, Secretarios de 2.ª categoría y otras carreras cortas, hemos venido observando que obtienen los primeros puestos individuos que ostentan eltítulo de maestro nacional.

Del Estatuto del Magisterio

Continúa en la Sección décima el estudio de tan interesante documento, como hemos dicho en otras ocasiones. Es una discusión lenta y aunque parece que hay el deseo de que sea relativamente pronto un hecho la aprobación del mismo, no confiamos en que así se haga. No vale la pena tampoco de impacientarse por su llegada; pues si se llevan a él, como parece se quiere, las disposiciones que han dimanado de la Superioridad desde la publicación del último Estatuto, no cabe duda que, en general, éste resultará mejor que el que se publique. Bien quisiéramos equivocarnos.

Escuelas que no se anuncian

Hace unos dias todavía estaban sin anunciar (no sabemos si a la hora presente lo estarán) algunas escuelas de la provincia de Zaragoza, que hace ya algún tiempo fueron creadas definitivamente y que a estas horas, de no haber ocurrido algo imprevisto, debiera haber salido ya su anuncio en la «Gaceta», a fin de ser provistas por los turnos reglamentarios. Se reconoce por todos la conveniencia de que las escuelas estén servidas en propiedad lo antes posible y el camino de retardar el anuncio no es el más corto para conseguir aquellas ventajas que supone la provisión en propiedad.

Proyecto en puerta

Parece que se trata de desglosar la categoría del sueldo en la organización administrativa del Estado, de manera que estén al frente de los negociados los más aptos aunque no tengan el mayor sueldo y teniendo en cuenta también la cantidad de trabajo que puedan rendir. Se habla también de volver a restablecer los quinquenios y acabar con los escalafones que si produjeron de momento una relativa satisfacción a los funcionarios al presente constituye para todos una pesadilla; pues en algunos cuerpos no solo se pasan un quinquenio sin ascender sino hasta tres y cuatro quinquenios, como sucede en el cuerpo del Magisterio.

Bibliotecas escolares

Se van a invertir unas 45.000 pesetas en la adquisición de libros con destino a 30 Bibliotecas escolares que serán adjudicadas a otras tantas escuelas. Esperamos que esta vez no suceda lo mismo que hace años aconteció que se concedieron Bibliotecas a varias escuelas y hasta la hora presente no han llegado.

Los nombramientos de maestros por los Ayuntamientos

Según referencias que tomamos de las sesiones plenarias de la Asamblea, contestando a una interpelación de la señorita Rabaneda sobre emigración y absentismo, el Jefe del Gobierno manifestó que continuaria la creación de escuelas adaptándolas a las necesidades del medio ambiente y que a los Concejos se les daría participación en la designación de los maestros; esto viene a confirmar la doctrina del Real decreto de 31 de agosto en lo que se refiere a aquellos Ayuntamientos que tengan bien atendidos los servicios de la enseñanza. Habrá pues nombramientos de maestros a propuesta de los Ayuntamientos, hasta que se convenzan las Autoridades que este procedimiento no es el mejor para los fines de la enseñanza.

Oposiciones restringidas

Se puede ya dar por terminada la formación de las fichas, que pasan de cinco mil; pues aun cuando no hay tantos aspirantes, como hay que hacer dos fichas para los aspirantes a 3.500 y 4.000 pesetas y otras dos para cada uno de los aspirantes a 4.000 y 5.000 pesetas, resulta que han de ser muchas más las fichas que los aspirantes. Cada vez se ve más lejana la fecha en que comiencen los ejercicios pues la publicación de número tan grande de fichas y aspirantes, juntamente con la resolución de las inevitables reclamaciones que puedan hacerse, es cosa que requiere mucho tiempo. Se había dicho que después de las vacaciones de Navidad darían principio los ejercicios; pero ahora ya se ve que era vatinios no se van a cumplir. Se buscaba una mayor brevedad en la resolución de dichas oposiciones, y como en la reforma no intervinieron técnicos, se ha conseguido todo lo contrario.

Prácticas de sericicultura

Se ha ordenado a los Inspectores Jefes, que de acuerdo cos los Inspectores de Zona, propongan cinco maestros, o maestras de su respectiva provincia que estén dispuestos a poner en práctica la enseñanza de la servicicultura.

EL CORRESPONSAL

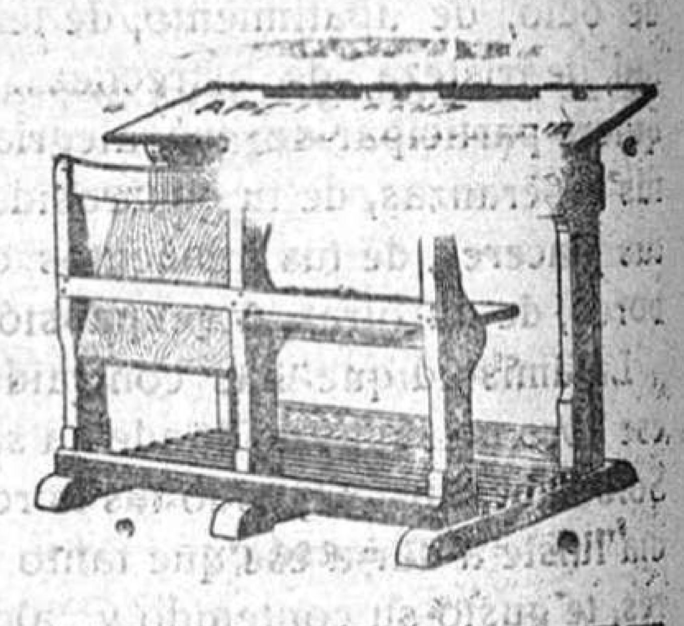

APELLANIZ

(Nombre registrado)

Fabrica de mobilario escolar.—Calle de Castilla, 29.—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción Publica de España y Portugal, Corporaciones Aoademias oficialales, Comunidades, etc.

SECCION OFICIAL

19 de noviembre de 1927.—(«Boletín Oficial» del 2 de diciembre).—Real orden, concediendo permiso para asistir al curso de Puericultura a los maestros que se indican:

«Vista la instancia de doña Juliana Torrego y otras Profesoras numerarias de Escuelas Normales, Maestros y Maestras nacionales, en solicitud de que se les conceda seguir el curso de estudios especiales en la Escuela nacional de Puericultura,

Su Majestad el Rey (q. D. g) ha tenido a bien conceder a doña Juliana Torrego, doña Angela Fernández doña Mercedes Araoz, doña Luz F. Salazar, doña María Desqui, do-

ña Patrocinio Ordóñez, doña Paula Mates Buen , doña Concepción Martín, doña Emiliana García, doña Dolores Nogués, don Ismael Medina, don Bibiano Peronos, doña Cecilia Castejón Leizalde, doña Natalia Poblete González, doña Agueda Iban Valdés, don José Gascón, doña María Castellanos, doña Coronación Ranedo, doña Petra Cecilia Lorenzo Ventosa, doña Ana María Alemany, doña Amelia Asensi, doña Concepción Rojas Ferrer y doña Paz Sáez Beltrán, permiso para asistir como alumnos a la Escuela nacional de Puericultura, por figurar matriculados en la misma, corriendo a su cargo dejar debidamente atendida la enseñanza.

29 de noviembre de 1927. («Gaceta» del 2 de diciembre).—Real orden número 1.465, nombrando a los Maestros y Maestras que se mencionan para las Escuelas del Valle de Arán (Lérida):

«Vista la propuesta formulada por el Inspector de Primera enseñanza del Valle de Arán (Lérida), como resultado del cursillo celebrado por los aspirantes a las Escuelas nacionales de dicho territorio, según lo dispuesto en la Real orden número 1.281 de 15 de octubre último («Gaceta del 19).

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se nombren con carácter definitivo a don Inocencio Alejandro Salvador Aznar, maestro nacional actualmente de Alcaine (Teruel), para la mixta de Salardú; doña Teresa Navarro Sirat, opositora en expectativa de destino, con el núm. 756 de la lista única para la de párvulos de Bosost, y a doña Clementa Aurelia Bravo y Roba, de Santa Eulalia del Campo (Teruel), para la de Caneján, de cuyos destinos deberán posesionarse dentro del término reglamentario y a los que se les acreditará la gratificación anual de 1.000 pesetas, con cargo al capítulo IV, artículo 1.º, concepto sexto del vigente Presupuesto.—CALLEJO.»

POR LOS CENTROS OFICIALES

De la Inspección

Los señores maestros de Tarancueña, Yanguas y Fuentelárbol, solicitan material para las escuelas de su cargo.

—

El Ayuntamiento de Olvega ha solicitado de la Superioridad la graduación de sus escuelas y la creación de nuevas plazas de maestros y maestras en dicha localidad.

—

El señor maestro de Herreros, comunica haberse puesto nuevamente al frente de su escuela después de disfrutar el permiso que le concedió la Inspección.

—

Se autoriza a la señora maestra de Fuentetecha para dar clases de adultos, en las condiciones que se fijan.

—

Se conceden cinco dias de permiso a la señora maestra de Tardelcuende.

—

Durante la ausencia del señor Manrique queda como Inspector Jefe accidental el de la Zona 3.ª don Rafael Jiménez Ramos.

—

El señor maestro de Peroniel, solicita transferencias en el Presupuesto.

De la Sección.

Han sido nombrados maestros interinos don Miguel Tarancón, de Bretún, y doña Vicenta Caballero, de Miranda de Duero.

—

Por Orden de 3 de noviembre inserta en el R. O. núm. 79, se anula el anuncio de la vacante de Las Casas, barrio de Soria, publicado en la «Gaceta» del 14 septiembre y se ordena se proceda a su rectificación que en breve aparecerá en la «Gaceta».

—

A la maestra doña Quiteria Jarnés Aguirre, electa de Urex de Medina, que no pudo posesionarse en su destino por haber cumplido la edad de 52 años a la fecha de su nombramiento, se le rehabilita el derecho de posesión, por Orden de 7 de noviembre publicada en el Boletín del 6 del actual.

—

Han sido confirmados en los destinos para que fueron propuestos por Orden de 30 de septiembre don Gregorio de Gregorio, don Doroteo Llorente, doña Inocenta Sebastián y doña Teresa Tomás Bocos. Y en virtud de reclamación se nombra para Ateca (Zaragoza) a don Ignacio Yagüe, y para Berco (Logroño) a doña María Rosario Valduérteles del Río.

Recordamos a los interesados remitan a la Sección Administrativa de Soria tres copias de la diligencia del cese compulsadas y reintegradas con arreglo a la ley y dos hojas de servicios.

Sobre elección de cargos societarios

En prueba de imparcialidad, transcribimos la siguiente carta que recibimos unida a la nota que le sigue:

ASOCIACION DE MAESTORS NACIONALES

Sección de San Pedro Manrique (Soria.)

Particular.

Sr. Dr. EL DENFESOR ESCOLAR
Soria.

Muy señor mio: Ruego a V. publique en el próximo número el acuerdo de esta Sección que le adjunto.

Esperando ser atendido se ofrece de V. afmo. s. s,

q. e. s. m.
Dionisio Rivera

Del Magisterio

Los maestros que componen la Sección de San Pedro Manrique, por unanimidad entre los del primero y segundo escalafón han acordado proclamar candidato para el cargo de Vocal de la Asociación Nacional por esta provincia, al compañero de La Cuesta, don José Rubiato, perteneciente al segundo escalafón.

Conocidas son las dotes de compañerismo y amor por la clase del señor Rubiato por lo cual, los que suscriben en nombre del Magisterio de esta región, ruegan a los compañeros del resto de la provincia le voten en la proxima elección.

Dionisio Rivera.—Presidente de la Sección, *Ibo Barrena.*—Secretario. *Saturio Barreno y Vicente León.*—Vocales.

Escuelas vacantes.

Bretún, Ayuntamiento de id. Escuela mixta para maestro, 267 habitantes, vacante por jubilación.

Golmayo. Ayuntamiento de id. Escuela mixta para Maestro; 194 habitantes, vacante por jubilación.

Gaceta de 9 de diciembre

IMPRESOS

para confeccionar los presupuestos, inventarios, cuentas de material, recibos de personal y material boletines de inspección, Registros y cuanto material necesite para su escuela, se encargará de remitírseio la — —

LIBRERIA DE

Sucesor de F. Jodra

COLLADO, NUM. 30, SORIA

NOTICIAS

De viaje.—Salió, a fin de cumplir la misión oficial que se le ha confiado, para Bruselas, nuestro querido amigo el digno Inspector Jefe de esta provincia don Gervasio Manrique.

Le deseamos muy grata estancia en la capital belga.

—

Razón y Justicia.—Hemos recibido el número *2* de los folletitos que con este nombre viene publicando el batallador y compañero de Masnou don Rufino Carpena.

—

Asamblea de Profesores.—Por Real Orden ha sido autorizada la celebración en Madrid, de una Asamblea de Profesores de Escuelas Normales durante la segunda quincena del mes actual.

—

Hacia la rebaja de los descuentos.—En el último Consejo de Ministros, dió cuenta a sus compañeros el titular de Hacienda de un proyecto de Decreto que tiende a disminuir los descuentos a los funcionarios públicos. No llegó a terminarse el estudio y excusado es decir que celebraríamos mucho su aprobación.

—

Conferencia notable.—El pasado lunes dió una conferencia en el Teatro Principal de Soria el ilustre catedrático de la Universidad Central Sr. Ballesteros.

La disertación versó sobre «Política internacional de Felipe II», y según hemos oido—puesto que ocupaciones ineludibles nos impidieron asistir al acto—no defraudó las esperanzas cifradas en la cultura histórica de este sabio maestro.

La conferencia fué organizada por el Ateneo de Soria, alojando en su domicilio el dignísimo Presidente don Alfredo Gómez Robledo al distinguido conferenciante.

—

Del cursillo de Educación Física.—Los 25 maestros designados deberán presentarse el próximo día 17 a las diez de la mañana en las oficinas de la Inspección para enterarse del horario y plan del curso.

—

Sobresueldo.—Se recuerda a los perceptores por sobresueldo del año 1914, que el dia 20 del actual, termina el plazo para hacer efectivo el mismo en la Depositaría de la Dipución provincial.

—

Habilitación.—Los compañeros que durante las próximas vacaciones se ausenten de su residencia oficial y deseen percibir sus haberes del corriente mes en forma distinta a la acostumbrada, lo manifestarán al señor Habilitado, que con mucho gusto se los enviara al punto que le indiquen.

—

Por los maestros veteranos.—La Comisión que entiende en el homenaje que se proyecta al maestro del siglo XIX, lleva muy adelantado su trabajo.

En estos dias han sometído la idea del señor Lilio y la labor que llevan desarrollada, al Ministro y al Director general, quienes la han visto con mucho cariño y se han ofrecido en lo que puedan para cooperar a tan simpática idea.

CORRESPONDENCIA

F G Los Villares, A C Oncala. De lo que me pide no tengo este año.

C A Langa de Duero, I M Liceras, E B I Berlanga de Duero, I M Valdenarros, U L Zayuelas, I E Cuevas de Aylón, M T Bordalba, A de F Burgo de Osma, F D Peroniel. Se les escribe.

T U Langa de Duero, V R Martialay. Presentados.

U L Zayuelas. Remitidos impresos.

E V Aldealices, E F La Cuenca. Presentados.

I V Matute de la Sierra, R B Nepas, L C Fuentepinilla. Se les escribe.

B A Ll Alconaba.—Idem id.

P H Fuensauco.—Faltan que enviar bastante.

J P Las Aldehuelas, J M Cabrejas del Pinar, A G Herrera, C S, Torrijo B de M Nódalo, F D Quintanas de Gormaz, M N Vizmanos. Recibido.

D Ch Matanza. No está informada todavia.

J P M Escobosa. Remitido giro que interesa.

DOS LIBROS NUEVOS

DE GERVASIO MANRIQUE

«La Maestra de Araviana» novela de una maestra de Aldea. 2 pesetas ejemplar.

—

«Soria la ciudad del alto Duero». El libro de leyendas, rutas, arte y costumbres de provincia. 5 pesetas ejemplar. De venta en las principales librerías.

SANTA TERESA

LIBRERIA, PAPELERIA, Y OBJETOS DE ESCRITORIO

MIGUEL VIÑALS Y ROIG

SUCESOR DE F. JODRA

Especialidad en el ramo de la PRIMERA ENSEÑANZA.—**Completo y abuntante surtido en toda clase de** IMPRESOS, **para las Escuelas,** PLUMAS, PAPEL PAUTADO Y BLANCO, **cuadernos para** ESCRITURA, TINTAS, LIBROS **de todas clases para** ESCUELAS Y COLEGIOS, PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO, ESTAMPERIA, DEVOCIONARIOS, ETCETERA.

Depósito de los LIBROS "CURSOS **graduados** ORTIZ **y de los publicados por la** LIBRERIA PEDAGOGICA **ambos de** MADRID

Obras por JUAN S. DE LA ORDEN

FLORES POETICAS.—**Trozos escogidos de poesías, escritas por distinguidos poetas contemporáneos, coleccionadas para servir de ejercicios de** LECTURA **en las Escuelas.**—Ejemplar 60 céntimos y 7 pesetas docena.

ARITMETICA ELEMENTAL, teórico-práctica.—Este librito es de **gran utilidad para la enseñanza primaria por la sencillez con que resuelve los problemas, así como por la claridad de su expresión en la parte teórica.—9 pesetas docena y 80 céntimos ejemplar.**

NARRADOR INFANTIL

por A. GARRILLO DE ALBORNOZ.—**Bonita colección de Cuentos, para servir de lectura en las Escuelas 6 pesetas docena y 50 céntimos ejemplar.**

HIJOS 'LUSTRES DE SORIA Y SU PROV NCIA

por A. GONZALEZ GOMEZ, 10 pesetas docena y 1 peseta ejemplar

Los libros escolares más nuevos, más atrayentes y mejor orientados que existen actualmente en España, son:

«El Abecé», por J. Plaza (1.ª parte).................... 0'
«El Abecé», por J. Plaza (2.ª parte)...... e.............. 0'10
Catón «Rasgos», por J. Demuro.................... 0'90
«¿Quieres que te cuente un cuento...?» por J. Demuro.......... 1'25
«Biografías de niños celebres», por J. Demuro.............. 1'25
«Manuscrito Moderno», por J. Demuro.................... 1'50
«Las Ciencias en la Escuela», por A. R. Charentón (1.ª parte). 1'75
«Las Ciencias en la Escuela», por A. R. Charentón (2.ª parte). 1'75
«Las Ciencias en la Escuela», por A R. Charentón las dos partes en un solo volumen.................... 3'00
«Desarrollo del buen sentido», por P. De Vuyst, lectura reflexiva.................... 2'00
«Correspondencia escolar», por J. Demuro.r.................... 3'00
«Modelos de trabajo manual», Cuaderno número 1.............. 2'00
«El canto regional en la escuela primaria», por el maestro Rocamora y Campoamor.................... 3'00
«Aritmética y Geometria», por J. Plaza.................... 0'30
«Cuadernos de caligrafía Apolo», Método en 5 cuadernos...... 0'09
«Friso»: Núm. 1, el campo; núm. 2 Escenas holandesas; número 3, En la playa, y núm. 4, Estio. Cada uno.............. 0'40
«El arte en la escuela» (Dibujos al clarión).................... 2'00
«Sobres para Picado y Bordado. Cada sobre.................... 0'30
«Carpetas» con seis planchas de papel charolado para el tejido de trabajo manual. Cada una.................... 0'40
Torres pedagógicas (10 cubos superpuestos).................... 5'00

Pídalos hoy mismo a la Librería de Miguel Viñals, Collado 30 SORIA o al Editor Juan Ortiz, Apartado 999

MADRID

SELLOS DE CAUTCHOUT **para las escuelas nacionales se vende en Canalejas, 30, SORIA**

Libreria de "SANTA TERESA"

CURSOS GRADUADOS ORTIZ

TITULOS QUE COMPONEN LOS TRES GRADOS

Doctrina cristiana. Ciencias físico-naturales. Fisiología, Higiene y Gimnasia. Industrias y profesiones (dos libros: para niños y para niñas). Ejércicios prácticos. Programa.

Historia Sagrada. Lengua castellana. Aritmética. Geografía. Historia de España y Universal. Derecho y Urbanidad. Geometría y Dibujo.

QUINCE CUADERNOS de problemas, a cien ejercicicios cada uno, con espacio en blanco para las soluciones. divididos en los tres grados. Númrs. 1 y 2, preparatorio; númrs. 3 a 7, Elemental, y númrs. 8 a 15 Superior.=LIBRO AUXILIAR DEL MAESTRO, un volumen para cada uno de los tres grados.=TRES ENCICLOPEDIAS, con todas las asignaturas en un solo volumen, para los tres grados: Preparatorio, Elemental y superior.

PRECIOS		Grado Preparatorio		Grado elemental		Grado superior	
		Ejemplar	docena	Ejemplar	Docena	Ejemplar	Docena
Asignaturas sueltas.....	Ptas.	0,30	3,—	0'5ç	5'40	0'95	9'60
Enciclopedias.........	»	1'50	15,—	2'75	30,—	4'50	48,—
Cuadernos de problemas	»	0'20	1'80	0'20	1'80	0'20	1'80
Libro Auxiliar dei maestro...	»	1'50	15,—	2'75	30,—	4'50	48,—

CURSOS GRADUADOS ORTIZ.=Don Cayetano Ortiz, maestro que ha recorrido desde la escuela del humilde pueblecito hasta la de la capital de España, desde las escuelas mixtas y de beneficencia con párvulos hasta las graduadas y superior del Magisterio, presenta una colección de cursos graduados para que el alumno conserve en sus estudios la unidad orgánica desde la primera lección que recibe en la escuela hasta que sale de ella para el Instituto, para la Normal, para Artes u oficios:

El nuevo método de enseñanza «ortiz» supera en mucho a todos los conocidos hasta haora. Las principales características que presenta esta ohra son «Completa, Graduada, Ciclica, Concéntrica, Prádtica, Economia», adaptable a las escuelas unitarias, a los colegios de párvulos, a los especiales y para lecciones particulares, la los pobres a los partidarios de enseñar por cursillos, a los partidarios de enseñar por lecciones aprendidas, a los enemigos del anterior sistema, al padre que quiere ser mentor de sus hijos y al que no quede asistir a clase.

Esta colección se divide en tres grados: «Grado preparatorio, Crado elemental Grado superior».

Erasmo Llorente Pascual,

ex funcionario de Administración (jubilado).

En la OFICINA ESPECIAL **que tiene establecida hace muchos años, se ocupará, en la forma que lo ha venido haciendo, de asuntos relacionados con la primera enseñanza, con los Maestros, Juntas locales y Ayuntamientos; principalmente de los que a continuación se expresan.**

COBRO DE HABERES DE CLASES PASIVAS **Este servicio se verifica por apoderamiento a su hija M.ª Aurora Llorente y Llorente que al efecto tiene prestada la fianza y matricula correspondiente.**

FORMACION DE EXPEDIENTES **Se redactan cuantos documentos son necesarios para la formación de expedientes de jubilación por imposilidad física, por edad y por llevar cuarenta años de servicios, de conformidad con las nuevas disposiciones.**

Id. de pensiones. mesadas de supervivencias, haberes devengados.

Id. de creación y construcción de escuelas.

ASUNTOS VARIOS. **Id. todo clase de documentos; recursos, peticiones y contestará a consultas que se dirijan.**

Estos servicios pueden encargarse a ésta oficina ya personandose en ella o por medio de cartas. Se servirá a los Sres. Maestros que hagan encargos para sus convecinos o amigos a quien deseen servir.

Desp cho, calle Canalejas, 25 y 27, Soria